

TRD2020.1110.3.2.1

Palmira, marzo 24 de 2020

PARA: COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: DIRECTRICES Y CANALES PARA LA ATENCION AL PUBLICO Y VENTANILLA UNICA

En atención a la emergencia sanitaria que vive nuestro país por la situación epidemiológica causada por el CORONAVIRUS (COVID-19), Aguas de Palmira SA ESP, se permite informar que a partir de la fecha no tendremos atención al público ni se recibirá correspondencia de manera física.

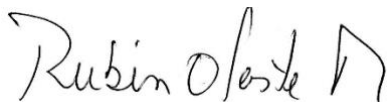
Por lo anterior se establece a partir de la fecha, los siguientes canales para la atención y recepción de correspondencia en general.

La correspondencia remitida deberá ser enviada vía correo electrónico a la siguiente dirección:

secretariagerencia@aguasdepalmira.com

Esta medida se adoptará mediante término indefinido, con el propósito de evitar la propagación del COVID-19.

Atentamente,



RUBEN OLARTE REYES
Gerente General

Redactó/Proyectó: Darlen Damaris Quintero Erazo